

**ACTA DE LA REUNIÓ CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2010.**

NUMERO: 50
HORA COMIENZO: 11:00 horas en 1ª convocatoria
HORA TERMINACIÓN: 12:00 horas
Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal
Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya
Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
D. Alvaro Solana Higuera.
Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Cuantificación de las modificaciones del presupuesto de la empresa municipal por ampliación de servicios existentes o creación de nuevos servicios
2. Sueldos: Afección por aplicación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
3. Memoria de las actuaciones de SEMDESA en el periodo 2006 - 2009
4. Solicitud de información referente al servicio de cementerio.
5. Limpieza de los centros cívicos de Plaza Pinar de Cala d'Or y Llobards
6. Adquisición de una máquina de agua a presión
7. Ruegos y preguntas
8. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Cuantificación de las modificaciones del presupuesto de la empresa municipal por ampliación de servicios existentes o creación de nuevos servicios

El Gerente entrega un documento en el que se relacionan los nuevos servicios, que por acuerdo del Ayuntamiento se vienen realizando o se va a encargar la Empresa Municipal y que no forman parte del presupuesto inicial para este ejercicio.

El importe estimado por todos los servicios asciende a un total de euros 241.212,02 que se detalla en el ANEXO I de los cuales un total de euros 178.800,32 son financiados por el Ayuntamiento de Santanyí.

PUNTO 2º Sueldos: Afección por aplicación del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público

Con arreglo al acuerdo tomado en el anterior Consejo de Administración, el Presidente expone las averiguaciones y consultas que se han venido haciendo respecto a cómo puede afectar el RD a la empresa municipal. Al entenderse que la empresa municipal tiene carácter mercantil y de acuerdo a la Disposición adicional novena, no hay obligación de bajar el sueldo de sus empleados por lo que propone que se mantengan los sueldos excepto para el caso del Gerente y del Técnico Económico Administrativo que se aplicará un 5% de rebaja salarial y que en el próximo Consejo de Administración se informe de la cuantificación de este ajuste con el fin de informar al Ayuntamiento de Santanyí, para que lo tenga presente a efectos de su presupuesto general.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

PUNTO 3º Memoria de las actuaciones de SEMDESA en el periodo 2006 - 2009

El Gerente hace entrega de la Memoria 2006 -2009 en la que se informa de distintos aspectos referentes a la actuación de la empresa municipal desde su creación.

El Consejo de Administración agradece la información aportada.

PUNTO 4º Solicitud de información referente al servicio de cementerio

El Gerente solicita que se le proporcione una fotocopia del libro de titularidad de las sepulturas del cementerio de Santanyí.

El Secretario comenta que tan pronto como pueda, atenderá a la solicitud.

PUNTO 5º Limpieza de los centros de la Plaza Pinar de Cala d'Or y Llombards

El Presidente solicita que se realice una puesta a punto de la limpieza de los centros de la Plaza Pinar de Cala d'Or y Llombards, antes de su inauguración.

La solicitud del Presidente es atendida por el Gerente quien solicita, si ha de tener continuidad dicha limpieza a lo que el Presidente contesta, que tan sólo se limiten a esta limpieza inicial y en todo caso se propondrán nuevas actuaciones.

PUNTO 6º Adquisición de una máquina de agua a presión

El Gerente solicita autorización para la adquisición de una máquina de agua caliente a presión, para mejorar la limpieza del suelo ya que la que se tiene es de agua fría no realizando una limpieza a fondo como la que se podría obtener con agua caliente.

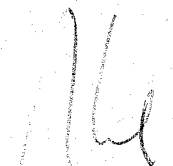
El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la compra de una máquina de agua caliente a presión para lo cual en la próxima Junta de Govern se propondrá la dotación económica extraordinaria.

PUNTO 7º Ruegos y preguntas

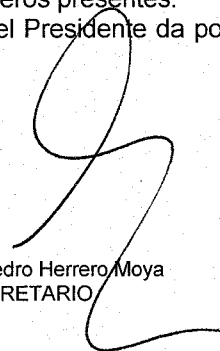
No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 8º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes. Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.



Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO